

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Miércoles 25 de mayo de 1904.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Siglo II.—Año X.—Número 2.165.

Crónica agrícola.

Cartillas, campos y abonos.

El exministro de Agricultura señor Gasset, abrió un concurso de cartillas agrícolas para niños menores de doce años, cuya enseñanza agrícola primaria había de dárseles en las escuelas públicas.

Siete meses han pasado desde aquella fecha y el proyecto sigue en mantillas, pues de sobra sabemos la lentitud con que se despacharon siempre en España los asuntos relacionados con el progreso. Posteriormente se viene hablando de llevar a la práctica esta misma enseñanza en los cuarteles.

Dejando a un lado otras consideraciones sean permitidos preguntar: Es práctica la iniciativa patriótica del señor Gasset y contribuirá en algo al progreso agrícola?

Para que en las escuelas primarias que se enseñe agricultura puedan ser útiles los libros, hemos de tener los buenos campos de experimentación, que pedíamos en anteriores Crónicas, pues sin éstos las cartillas sólo servirán para fomentar el estéril estudio de memoria; es pues necesario la existencia de campos escolares agrícolas si se quiere tener enseñanza útil, por aquello de que lo primero que hace falta para la agricultura, es un pedazo de suelo donde sembrar.

Los municipios y propietarios, por medio de donativos y subvenciones, pueden demostrar su patriotismo a la par que contribuyen al desarrollo importante de la obra nacional en proyecto, pues sabido es que el progreso agrícola es el mejor transformador de costumbres destruyendo las legendarias y ruinosas rutinas, ya que con hábiles y reformadores maestros y niños con buena educación práctica se excitará a los propios labradores a que acudiesen al campo experimental para aprender de los niños con el ejemplo las ventajas y excelencias del cultivo moderno, por medio del empleo de los abonos químicos.

ALCANCE POSTAL

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)
Madrid 24 de mayo de 1904.

Las reservas de un ministro.

Sabida es la resistencia que tiene el ministro de Hacienda a comunicarse con los periodistas ni a darles la menor noticia. Para el estirado y almirado señor Osma las noticias todas, así como administrativas, de índole puramente burocrática, son verdaderos secretos de Estado.

Es una antigua pose del señor Osma, desde los tiempos más antiguos, cuando comenzó a desempeñar cargos de importancia en la carrera política.

Hoy ha ocurrido una cosa que tiene verdadera gracia.

Tenían los reporteros interés en conocer la firma de Hacienda, y no sabían cómo vencer las negativas del Ministro.

En vista de que el señor Osma no consentía en darles los decretos, inventaron una añagaza.

Confeccionaron a su capricho una firma, en que aparecía los más gor-

dos y fantásticos disparates, y se la pasaron al ministro con el encargo de que le dijeran sería publicada en los periódicos si no les daban los decretos.

—Bueno, pues que se los den, dijo el ministro enfurruñado y destemplado (dentro de lo que es capaz en su flemática fineza), pero conste que accedo para evitar un mal, y que me ocuparé del asunto en las Cortes.

La ocurrencia del ministro causó verdadera risa a los periodistas, porque pinta de cuerpo entero al señor Osma y sus escrúpulos en cuestión reporteril.

Los decretos de Hacienda.

Los que con tanto cuidado reservaba el señor Osma, son los siguientes:

Jubilando a su instancia, por enfermo, a don José Villalobos, subdirector general de Hacienda.

Nombrando para esta plaza a don Ernesto de Boneta, que es inspector de Hacienda.

Idem para esta a don Eduardo Ródenas, jefe de Sección de la Dirección general de Contribuciones.

Idem para esta a don Sandalio Ricardo Frago, delegado de Hacienda de Salamanca.

Idem para esta a don Joaquín Benet, delegado de Hacienda en Tarragona.

Idem para esta a don Joaquín Gallego, interventor de Hacienda de Murcia.

Concediendo honores de jefe superior de Administración a don Francisco Mollera, oficial primero de la Secretaría del Congreso de los Diputados jubilado.

Exceptuando de las formalidades de subasta pública la adquisición de bolas para el sorteo de la Lotería Nacional.

El abogado de los ferroviarios.

Ha visitado hoy al ministro de la Gobernación el abogado de la Locomotora invencible para interesarle que se admitan al trabajo los obreros que han quedado despedidos.

Prometió el Ministro ponerse al habla con la compañía.

También le interesaron la libertad de los compañeros presos; pero en este punto les dijo el ministro que nada podía hacer, porque estaban sometidos a los tribunales.

Noticias políticas.

El jueves próximo, a las tres de la tarde, se verificará la constitución en pleno del Consejo de Estado, cuyo acto revestirá gran solemnidad, asistiendo el Gobierno en masa.

Hoy han comenzado a repararse por la Secretaría del Congreso las citaciones a los señores diputados convocándoles para que asistan a la sesión que las Cortes celebrarán el sábado.

El presidente del Gobierno volvió por la tarde a su despacho de la Presidencia, donde recibió la visita de una Comisión de catedráticos de la facultad de Medicina, que iba presidida por el señor Calleja.

También estuvo en la Presidencia, conferenciando con el señor Maura, el ex subsecretario de Estado señor Pérez Caballero.

Según noticias oficiales recibidas en Gobernación relacionadas con las huelgas de provincias, en Ali-

cante ha quedado hoy conjurada la huelga de panaderos.

En Bibao sigue en el mismo estado, haciéndose el abastecimiento con algunas dificultades.

El gobernador de Sevilla comunica además que hoy han vuelto al trabajo 50 obreros más en las minas de La Reunión.

Sánchez Ortiz.

SECCION LITERARIA

CANTARES

I
La Audiencia no quiso oírme ni el Fiscal me quiso oír, la culpa fué de una ingrata y me castigan a mí!

II
No temas que me te un tiro al saber que eres infame, ¡vale tu muy poca cosa para que por ti me mate!

III
Digale usted a esa persona que el mundo da muchas vueltas y que mi querer se acaba si el tiempo no lo remedia.

IV
Nadie se muere de pena por una mujer ingrata, ¡que con el tiempo se curan las fatigas que se pasan!

V
Qué triste se hace el pensar que otros hacen alegrías de las penas que me das!

VI
Se engañan los que han pensado que he de colocar la piedra para que tropiecen tú cuando a los demás convenga.

Narciso Díaz de Escovar.

Telegramas de la mañana.

Madrid 25 (8 h. 18 m.)

Noticia confirmada.

Se acaban de recibir telegramas de San Petersburgo, diciendo ser cierta la aparición del cólera morbo entre el ejército japonés que opera en el Yalú y Teng-Hoang Chen.

Tan terrible epidemia está causando un centenar de defunciones diariamente.

Con el fin de combatir la epidemia han salido para el campo de operaciones las eminencias médicas del Japon.

Madrid 25 (8 h. 25 m.)

Viajeros ilustres.

En el expreso marcharon anoche para Bandau, la condesa de París y sus hijos la Princesa Luisa y el duque de Montpensier.

A despedir a los ilustres viajeros, estuvieron en la estación la Reina madre, los príncipes de Asturias y las infantas María Teresa, Isabel y Eulalia.

Sánchez Ortiz.

Un tesoro en el mar.

Estos días circula por los periódicos de toda Europa el rumor, perfectamente verosímil, de que con el acorazado «Petropawloski», volado en Port Arthur se han ido a pique una docena de millones de rublos.

Se asegura que esta enorme suma fué mandada al almirante Makaroff por el gobierno ruso en previsión de un serio bloqueo de Port Arthur, y que Makaroff lo hizo conducir para mayor seguridad a bordo del buque almirante que quedó de tal modo convertido también en buque tesoro.

He aquí un gran motivo para que se hundan los buzos bajo algunos metros de agua, cuando no haya peligro de recibir un balazo de los centinelas rusos o de ser hecho polvo por la explosión de alguna mina japonesa.

POLITICA EXCELENTE

La unidad hispano-americana.

Mientras vivimos los españoles encenagados en una política de mezquindades, los presidentes de las más importantes Repúblicas americanas solicitan, por mediación del que lo es de la Unión Ibero-Americana, nuestro concurso para obras grandes, expresando un vivo interés en todo lo que tienda a desarrollar las relaciones entre ellas y España, porque esperan que nuestra patria puede prestar aún a su raza inmensos servicios.

Cada día son más activos y eficaces los trabajos que para la más estrecha unión de españoles y americanos se vienen realizando desde hace tiempo.

Las principales demandas de los españoles en América tienen por objeto primordial, facilitar y extender toda clase de relaciones entre la península y los países que al otro lado del Atlántico hablan el castellano.

Comprendiendo también los hombres de Estado de la América Latina que el único y eficaz medio de resistir la absorción avasalladora de los anglo-sajones del Norte es, conservar cada Estado una íntegra y absoluta independencia, quieren constituir a todo trance, de la unión de todos, un gran conjunto fuerte para resistir la intrusión del coloso en sus dominadoras aspiraciones.

Esta unión en favor de la propia defensa, punto de apoyo para la gran unidad política y comercial de la raza de pueblos poderosos por su posición é histórica, ha de ser necesariamente fuerte y respetada, por los valiosos elementos y recursos con que cuenta; y el fomentar este movimiento grandioso es la más hermosa y fecunda política.

Oficialmente se sabe que los gobiernos de Méjico y Argentina se disponen a fomentar las relaciones entre aquellas naciones y nuestra patria, y los presidentes de Guate mala, Uruguay, Costa Rica, Nicaragua y otros, trabajan para unir estrechamente los pueblos de la raza ibero-americana.

En España, por fin, se ha despertado el entusiasmo, merced a los esfuerzos de diversas clases sociales, ahora que en los pueblos ibero ame-

ricanos, entre los cuales figuran en primer término Cuba, Venezuela y Panamá, trabajan vivamente por conseguir pronto la confederación que ansian entre aquellas Repúblicas y la antigua Metrópoli.

A. DEMONTRE.
Madrid, mayo 24, 1904.

SOBRE PÓSITOS

Bajo la presidencia del señor Gobernador civil, celebró sesión ayer la Junta provincial de Pósitos.

Entre otros asuntos de menor importancia, la Junta tomó los acuerdos siguientes, según nuestras noticias.

Aprobar el acta de la sesión anterior, modificando un acuerdo de aquella fecha relativo al aumento de sueldo de los empleados de la Comisión, en el sentido de que se solicite aquella gracia del señor Ministro, como Jefe nato, y en armonía con lo que dispone el Reglamento.

Acordó también, en vista del abandono lamentable en que se hallan los Pósitos de la provincia, y del bien grandísimo que pueden reportar a los labradores pobres, que se gire una visita de inspección a los mismos, para conocer el verdadero estado en que se encuentran actualmente, y corregir los defectos y abusos que en los mismos se descubran.

Parece que en la Junta se indicaba para desempeñar dicha inspección el nombre de un oficial del Gobierno civil; pero el señor Bullón de la Torre, deseando alejar de este asunto toda ocasión que dé margen a torcidas interpretaciones fundadas en la política, indicó la conveniencia de acudir al señor Ministro de la Gobernación para que por la Superioridad se lleve a cabo el nombramiento de la persona que haya de realizar la inspección a que nos referimos.

También se nos dice que el Gobernador, advirtió a la Junta la necesidad de reunirse como está mandado todas las semanas, prestando así la atención que merece un asunto de tanta importancia para esta provincia eminentemente agrícola como son los Pósitos, por el bien que pueden reportar éstos, no sólo a los labradores necesitados, sino a la agricultura en general.

Es bien laudable y digno de aplauso el deseo de nuestra primera autoridad, y estamos seguros de que su actitud encontrará apoyo no sólo en este caso, sino en todos aquellos en que, ventilándose intereses que afecten al bienestar y desarrollo de los de esta región, el señor Bullón de la Torre, con la alteza de miras que ha demostrado en este asunto, procure que su gestión sea bienhechora y favorable al fomento de la provincia cuyo mando le ha sido encomendado.

Por nuestra parte no hemos de regatear el aplauso a que se haga merecedor, dispuestos como estamos a servir en todo momento los intereses de la justicia.

Balance de la Prensa.

Diario Universal se ocupa hoy del secuestro del opulentísimo norteamericano Mr. Perdicaris, llevado a cabo por el bandido mero

Raisuli, y de las aventuras que ha sufrido por Europa, calificando de novelesco todo lo ocurrido.

Heraldo de Madrid trata en su fondo del convenio realizado entre Francia é Inglaterra para repartirse como pan bendito el territorio marroquí.

Dice que Inglaterra se ha mostrado en este asunto desinteresada dejando á otros que saquen las castañas del fuego.

El popular Imparcial se ocupa de la inamovilidad de los empleados judiciales, y califica de arbitrarias las suspensiones de seis jueces de instrucción que el ministro de Gracia y Justicia ha decretado recientemente, fundándose en quejas emanadas de las localidades respectivas.

Esta transgresión, cometida por el señor Sánchez Toca, será objeto de interesante debate en las próximas sesiones del Congreso.

El batallador diario republicano El País, trata con extensión la protesta que el Papa ha dirigido á las naciones con motivo del viaje de Mr. Loube á Italia.

En síntesis viene á decir el colega que de todas las desdichas que le ocurren al Santo Padre, España es la fiadora y la llamada á recibir los azotes y pagar los vidrios rotos.

Hizo Su Santidad una gran tontería, aconsejado por su secretario Merry, indisponiéndose con Francia, y, como es natural, se dice que esto dará lugar á que el rey de España no haga ya el proyectado viaje á París para no malquistarse con el Vaticano.

El Correo Español, órgano del partido tradicionalista, titula su artículo de entrada, Babel liberal, comenzando por asegurar que nos hallamos en pleno imperio de la confusión de lenguas.

Dice que los conservadores no se entienden y que la política económica de Villaverde no es la de Maura. Asegura que lo mismo sucede con los antiguos liberales, montecristas y morristas, que hoy se hallan á mayor distancia que al día siguiente del en que se verificó la Asamblea.

El Nacional se ocupa de la apertura de Cortes y de los resultados que para los grandes intereses del país pueda tener la futura obra de las Cámaras populares.

Comisión provincial.

Bajo la presidencia accidental de don Pedro Martínez y con asistencia de los diputados vocales señores Almendral, Belmonte, Alonso Redoli y Ruiz del Arbol, ayer tarde celebró sesión la Comisión permanente de la Diputación provincial.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se tomaron los siguientes acuerdos:

Devolver varios niños de la Casa Hospicio.

Aprobar las cuentas del primer trimestre del año actual referente al servicio de bagajes.

Tomar en consideración la pretensión del arquitecto provincial, Sr. Viloria, para que la Diputación subvencione á 12 obreros del ramo de albañilería, naturales de esta provincia, para que visiten las principales poblaciones de España y se perfeccionen.

Informar al señor Gobernador civil en el sentido que desestime el recurso interpuesto por el vecino de Pajares, Leoncio Miguel, contra una providencia de aquella alcaldía, que le impuso una multa por atravesar tierras del común.

Aprobar las nóminas de recepción provisional de la carretera de Corrales á Casaseca de Campan. Instruir el expediente de obras solicitadas para la carretera de la Hiniesta, siempre que el Ayuntamiento abone el 50 por 100 de la construcción.

Abonar las dietas devengadas por el director de carreteras en visitas giradas á las mismas.

Desestimar las pretensiones de los señores Cuadrado, García y Cantero, que solicitaban el abono del tiempo que estuvo suspendida la enseñanza elemental de industrias por orden del ministro, y que no dejaron de dar clase á los alumnos.

Remitir al gobernador civil el expediente de renuncia del cargo de concejal del Ayuntamiento de Fuentespreadas presentada por don Ildefonso Gómez García.

Después de tratar otros asuntos de escaso interés, la presidencia levantó la sesión.

CATECISMO DEL SOLDADO JAPONES

He aquí algunos artículos del catecismo militar que forma parte del equipo de campaña de todo soldado japonés:

1.º Un hombre puede hacerlo todo menos comerciar con su vida.

2.º Para ser fuerte, la primera condición que se requiere es la salud. Así, pues, guardad la higiene, sobre todo en el campo de batalla.

3.º La primera condición en la guerra es ser dueños del enemigo; en otros términos: hacerle obedecer a nuestro plan y no estar obligados á obedecer el suyo.

4.º La victoria da el valor y no el número; acostumbrarse á la idea de tener que batirse uno contra diez.

5.º Las vanguardias son los ojos y los oídos del ejército, y los que forman en ella deben hacer el sacrificio de su vida para evitar la retirada del resto del ejército.

6.º Las municiones son el tesoro de cada soldado. No hay que gastarlas inútilmente. Tirar desde muy lejos, sin efecto posible, es una prueba de cobardía y de falta de confianza en sí mismo.

7.º Rapidez y vivacidad: he aquí las dos cosas especiales en el ataque, y para el mejor éxito, reunir ambas condiciones.

8.º A pesar del número del enemigo y de la cantidad de muertos, no recular jamás sin haber recibido el orden; hacer lo contrario es una cobardía.

9.º En el asalto se debe marchar adelante y con gran ardor. Ese es el deber de todo hijo del imperio del Sol naciente; haciéndolo así es como se economiza la muerte y la derrota.

10.º El objeto de todo combate es destruir al enemigo. Así, pues, poca defensiva y siempre la ofensiva. Si las municiones faltan y los compañeros de armas han muerto, no hay que pensar en la retirada, sino en el modo de morir gloriosamente.

11.º No debe contarse nunca con socorro. Pedir socorros implica falta de vergüenza.

12.º Delante de la caballería enemiga no hay que perder la sangre fría. La fuerza del jinete está en el miedo de su adversario.

13.º Aunque os veáis atacados de improviso, no pensar en la retirada; sólo la retaguardia debe plegarse y buscar el medio de convertir la defensiva en ofensiva.

14.º La victoria es del paciente, pues si nosotros tenemos grandes dificultades que vencer, el adversario tiene las mismas; así el éxito será siempre para el más perseverante.

15.º En ningún caso debe volverse la espalda. Las heridas de un

soldado en la espalda son las más despreciables.

Después de leer esto no hay necesidad de comentarios.

LIBROS Y PERIÓDICOS

RUSIA Y JAPON

La guerra actual entre estas dos potencias, en la cual está fija la atención del mundo entero, ha puesto de manifiesto la importancia que tiene para cuantos deseen juzgar con exactitud los hechos de armas de mar y tierra de que constantemente da cuenta la prensa, un buen mapa donde estén representados todos los lugares en que durante la lucha puedan encontrarse las fuerzas beligerantes, tanto navales como terrestres.

A este efecto, acaba de ponerse á la venta por la Casa editorial de los señores Bailly Bailliére é hijos un Mapa panorámico de la guerra ruso-japonesa, de 1 metro de largo por 55 centímetros de ancho, al que su autor, señor Caula, ha dado una forma originalísima.

Consta este mapa de dos hojas de papel; en una está representada en forma panorámica la topografía del terreno comprendido por el puerto libre de Chang-Hai, Pekín, toda Manchuria y Corea, la Rusia asiática hasta Vladivostok por un lado, y por otro el Japón completo, formando todo este conjunto, con sus mares correspondientes, un efecto preciosísimo.

En la otra hoja, que es de papel transparente, están representados todos los países comprendidos en la hoja panorámica, pero con sus divisiones territoriales y los nombres de todas las ciudades, pueblos, aldeas, puertos, mares, ríos, así como se señala la situación de las fuerzas de mar y tierra de Rusia y Japón.

Ahora bien; colocada esta hoja sobre la primera aparece un conjunto que permite á quien lo consulta formarse idea completa de la situación de cualquier punto, de su topografía, de los medios de comunicación con que cuenta, distancia que lo separa de otros lugares y accidentes que hay que salvar para que puedan llegar á él las tropas, etcétera. En una palabra, con este mapa en un momento se forma cualquiera idea exacta de cuantas noticias nos dan de la guerra.

Además, facilita su consulta un índice alfabético de los nombres de las ciudades, puertos, mares, signos, etc., y un croquis numerado que permite encontrar en seguida lo que se desea consultar en el mapa.

Véndese al precio de 2 pesetas en todas las librerías y en la editorial de los señores Bailly Bailliére é Hijos, plaza de Santa Ana, 10, Madrid.

NOTICIAS

El Gobernador civil de la provincia, señor Bullón de la Torre, visitó ayer tarde los establecimientos de Beneficencia de esta capital.

Según hemos oído á persona que recogió impresiones de la visita hecha por nuestra primera autoridad, el señor Bullón salió altamente satisfecho del régimen, administración é higiene esmeradísimos que se siguen lo mismo en el hospital de la Encarnación, que en la casa hospicio y cuna de esta capital.

Nuestra primera autoridad felicitó cordialmente á las hermanas de la Caridad encargadas de los enfermos y del cuidado de los niños expósitos; al director de los establecimientos, á los facultativos y á cuantas personas prestan servicio en aquellas, por el celo que demuestra

el orden y concierto existente en todas las dependencias; haciendo extensivo su aplauso á la Corporación provincial, que tan perfectamente tiene atendidos los servicios de la Caridad en favor del desvalido.

Mañana, de siete á nueve de la noche, amenizará el paseo de la Glorieta la banda del regimiento Toledo, ejecutando el siguiente

PROGRAMA

- 1.º Sambre et mause, pasodoble, Rauski.
- 2.º Polka rosa, N. N.
- 3.º Adelita, mazurka, L. Rodríguez.
- 4.º Rapsodia gallega, J. Montes.
- 5.º Nuncial, tanda de valeses, Satta.
- 6.º A vista de pájaro, jota, A. Crespo.

El oficial vista de aduanas de esta delegación de Hacienda, don Liborio González, ha sido trasladado á la de Valencia de Alcántara.

Ha dado á luz con toda felicidad un robusto niño, la esposa de nuestro particular amigo el capitán del regimiento Toledo, don Antonio Prada Caldevilla.

Reciban los padres del recién nacido nuestra enhorabuena.

El comandante de infantería, don Vicente Egido Briones, ha sido destinado á la zona de reclutamiento de Zamora, número 23.

El orfeón «El Duero» lleva muy adelantados los ensayos de las obras que formarán parte del repertorio que prepara para la excursión artística que proyecta realizar á Barcelona en los primeros días del próximo mes de junio.

El 30 del actual se publicará un Real decreto de Gracia y Justicia, disponiendo que no exista la asimilación, como hasta aquí, del personal del ministerio de Gracia y Justicia á los jueces y magistrados.

Se les concederá un plazo de 15 días para optar por uno ú otro escalafón.

Ha sido nuevamente destinado al regimiento Toledo, número 35, el segundo teniente, don Rafael Sevillano Carbajal.

La Comisión provincial acordó ayer recluir en el manicomio de Valladolid al demente de esta capital Juan Montesino Valencia.

El pensionado de esta Diputación provincial, don Domingo Liria, ha obtenido en la Exposición de Bellas Artes, la primera mención honorífica en la Sección de Escultura.

Damos la enhorabuena á nuestro particular amigo y felicitamos á la Diputación provincial por los progresos de su pensionado.

Por el ministerio de la Gobernación, se ha confirmado el acuerdo de la Comisión provincial que declaró válidas las elecciones de concejales verificadas en Aspariegos el día 8 de noviembre último.

J. MAÑOSA

Santa Clara, 6 ZAMORA.

Esta casa acaba de recibir un completísimo surtido de artículos de estación que vende á precios sin competencia.

Grandes novedades en céfiros de todas clases para la confección de camisas.

Saldo de una gran partida de Corsés desde 1 peseta para niñas y 1'40 para señora.

El Gobernador civil de Burgos, participa haber causado baja en aquel penal, el confinado de esta provincia, Manuel Núñez Silva.

El gobernador civil de la provincia, señor Bullón de la Torre, ha sido condecorado por el Gobierno de la República francesa, con las palmas de la Instrucción pública. Le damos por ello nuestra entusiasta enhorabuena.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Matrimonios.
Sebastián Prieto Roncero.
Isabel González.

AUDIENCIA

Señalamiento para mañana.
Juicio por jurados.

Juzgado de Toro; delito, violación; procesado, Policarpo Vaquero; ponente, señor Bustillo; acusación, señor Teniente Fiscal; abogado, señor Díez; procurador, señor Piñuela; peritos, dos; testigos, veinte.

Por la Comisión provincial fué ayer desestimada una instancia del vecino de esta capital don Luis Bestá López, solicitando el seguro de incendios de todos los edificios de la Diputación, á la compañía de seguros La Urbana.

Ayer ingresó en la cárcel el joven Félix Rodríguez Lafuente á disposición del señor juez de instrucción de esta capital.

El día 30 comparecerán ante la Comisión mixta de reclutamiento los mozos de los tres reemplazos anteriores pertenecientes á la capital.

MODAS

La señora doña MARIA, viuda de Eduardo Pérez, ha regresado á esta ciudad después de visitar los principales centros de modas de París y Madrid, habiendo adquirido con destino á su numerosa clientela un inmenso surtido en sombreros para señoras y niños, trajecitos, abanicos, sombrillas y otros artículos propios de la estación veraniega, que llamarán la atención poderosamente por su novedad y elegancia.

Exposición de mencionados artículos á todas horas del día, en su comercio sito en la calle de la Renova.

El tribunal de Derecho, dictó ayer sentencia, condenando al procesado Onésimo Martín á la pena de dos años y cuatro meses de prisión por el delito de robo y dos meses y un día de arresto por el de hurto.

Nuestro corresponsal en Moraleja, nos dice que el mercado de vinos va adquiriendo animación, habiéndose vendido algunas partidas á 18 reales el cántaro.

También nos dice que se están sulfatando las viñas á toda prisa.

Con motivo de las ferias que el Ayuntamiento de Badajoz celebra durante los días 14 al 20 de agosto próximo, la Junta de Ferias, entre otros festejos, ha organizado un gran certamen internacional de bandas civiles y militares, adjudicándose dos premios de 5.000 y 3.000 pesetas, con su correspondiente diploma.

La obra de concurso, es la preciosa sinfonía de la ópera *Rienzi*, del maestro Wagner.

La Comisión municipal facilitará cómodo alojamiento á las bandas que de fuera de la población asistan al certamen.

Parece ser que el temporal ha cambiado y que las lluvias no se harán esperar mucho tiempo.

Durante la madrugada de hoy, cayó fuerte aguacero sobre nuestra capital.

Sabemos que en otros puntos la lluvia ha sido abundantísima.

Dice la Prensa borbónica que sobre las doce del día 23 y de resultados del desprendimiento de un bloque de arcilla que ocurrió en la mina Sarsa, de Usánsolo, del término municipal de Galdácano, quedó muerto en el acto el obrero Bonifacio Gago Ciguero, de cuarenta y cuatro años, casado y natural de Fontanillas de Castro (Zamora).

GERMAN GONZALEZ

RUA, 5.—ZAMORA

Ya llegaron los 23.000 pares de botas y zapatos de verano para caballero, señora y niño, vendiéndose á los precios siguientes:

- Botas caballero cartera y cordones 4 pesetas par.
- Id. señora id. id. 3 id. id.
- Zapatos id. cordones 2 id. id.
- Zapatos niña, bevéscordones 1'50.
- Inmenso surtido de tejidos, paquetaría y quincalla; es la casa que presenta mayor surtido y vende más barato.

Hoy se han degollado en el matadero de esta ciudad:

- Vacas 6
- Terneritas 6
- Corderos 15

Mañana comparecerán ante la Comisión mixta de reclutamiento, al juicio de exenciones, los mozos de los pueblos siguientes:

- Algodre, Almaraz, Andavías, Arcenillas, Arquillos, Benegiles, Carrascal, Casaseca de Campeán, Casaseca de las Chanas, Cazorra, Cerecinos del Carrizal y Corses.

En segunda convocatoria, esta noche celebrará sesión la Corporación municipal.

Se halla vacante la plaza de secretario del Juzgado municipal de Fuentelapeña, sin más dotación que los derechos que marca el arancel.

Hasta la hora de cerrar este número no ha sido hallado el cadáver del joven Diego Quijano, ahogado en los tres árboles en la mañana del día 23.

Ha sido nombrado oficial vista de aduanas en esta Delegación de Hacienda, don Manuel Rodríguez.

Por el Gobierno civil, se ha remitido á informe de la Comisión provincial el expediente sobre venta de los terrenos del vivero municipal.

Por una real orden publicada y rectificada en la Gaceta, se declara amovible el cargo de todos los Directores y Directoras de las Normales de Maestros y Maestras.

ULTIMA HORA

De nuestro corresponsal especial
Madrid 25 (14 h. 10 m.)

Corrida desastrosa.

Telegrafían de Córdoba que la corrida de ayer fué desastrosa y llena de emociones.

El ganado fué bravo y de mucho poder y causó algunas desgracias.

El público salió emocionadísimo.
Madrid 25 (14 h. 20 m.)

Toreros heridos.

En la corrida de toros verificada ayer en Córdoba, resul-

taron heridos los picadores Brazofuerte, Formalito y Montalvo.

También resultó herido el banderillero «Cerrajitas».

Al entrar á matar fué cogido y volteado el espada «Alvaradito», siendo su estado gravísimo.

Madrid 25 (15 h. 30 m.)

Más desgracias.

Dicen de Córdoba que al poner una puya el picador Montalvo, la res tiró un fuerte derrote, rompiendo al medio la pica.

Un trozo de aquella fué lanzado al tendido, ocasionando una herida de consideración en la cabeza á un espectador.
Madrid 25 (14 h. 40 m.)

Montero Ríos.

El jefe de los liberales demócratas, señor Montero Ríos, ha hecho declaraciones sobre el discurso que pronunció en Córdoba el señor Canalejas.

El citado político se muestra conforme en todo cuanto dijo el señor Canalejas sobre la constitución de un gran bloque que contrarreste la política reaccionaria del partido conservador, y manifestó á los que le oían que si fuera él un obstáculo para la unión de todos los elementos liberales, se retiraría de la política.
Madrid 25 (14 h. 50 m.)

Otra desgracia.

Dicen de San Lucar, que un pez denominado «Cazón», arremetió contra una barca que conducía varios marineros, destrozando á uno de aquéllos la pierna izquierda.
Madrid 25 (15 h.)

Crimen horrendo.

En el pueblo de Montanejos (Castellón), han sido detenidos un padre y una madrastra por haberse descubierto que la mujer había dado muerte violenta á una niña de cinco años que su marido tenía al contraer matrimonio con la autora del crimen.

La denuncia del hecho fué presentada por la abuela de la criatura.
Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara 55

Preparación completa

para las próximas oposiciones al cuerpo auxiliar de Estadística, por el oficial del cuerpo facultativo,

Don Bernardo Hidalgo.
BRASA, 4, bajo, izquierda.

Vinagre blanco superior de

Madrid 25 (14 h. 10 m.)
Se vende en casa de Antonio Junquera.
Por mayor se sirve á domicilio.
Plaza Mayor, 15.

IMPORTANTE

Para instalar la humanitaria industria de esterilización de la leche, como alimentación del sano, medicinal al enfermo y especial para la lactancia artificial de niños de pecho; se necesita socio capitalista, como también para la elaboración de la tucrativa industria de condensación de la leche, tan estimada en el comercio.
Para detalles, Pedro Méndez Valdívieso, Santa Lucía, 5, Zamora.

Venta de casas.

Se hace de dos y un local grande en la carretera de la Estación á la derecha según se bajó; de otra, Riego, 31; de otra, Mesones, 1, y de otra, Cárcaba, 17 y 19.

Para tratar de la compra, con don Celestino de la Hoz, San Andrés, 38.

Venta de casas.

Se venden varias casas en las calles de Toral, La Virgen, Sancho IV y El Santo; siendo las de ésta última lindantes con la huerta de los Padres del Sagrado Corazón.

Para tratar, Plaza Mayor, Lotería.

Venta de casas.

Se hace en subasta pública particular de la situada en Zamora, calle Alfamareros, número 1, moderno y 8 antiguo, de una superficie de treinta metros cuadrados, que tendrá lugar el día 19 de junio próximo, á las once en el despacho del Procurador don Jacinto Linares, donde se hallan de manifiesto los títulos de la casa y el pliego de condiciones, todos los días de diez á doce, y desde las diez y seis á las diez y ocho.

Se hace igualmente en subasta pública particular, de una casa en el pueblo de Argujillo, calle Empeñada; de una bodega Adollamar, (Portugal), de una tierra al Sierro de una fanega, de otra al monte de igual cabida, de otra al tesoro de la Cruz de seis celemines y de un huerto á la salida para la Reguvina. Todo en término de dicho pueblo, procedente de Eusebio Rodríguez Pascual, vecino del mismo, que tendrá lugar el día 24 de junio próximo á las once en el despacho del Procurador don Jacinto Linares, donde se hallan de manifiesto los títulos y el pliego de condiciones, todos los días de diez á doce, y desde las diez y seis á las diez y ocho.

Se hace también en subasta pública particular de la situada en Zamora en la calle de la Brasa, señalada con el número 5, que tiene dependencias de cuadras, paneras, cocheras, corrales, con puertas carreteras para dicha calle. La subasta tendrá lugar el día 26 de junio próximo, á las once en el despacho del Procurador don Jacinto Linares, donde se hallan de manifiesto los títulos de la casa y el pliego de condiciones, todos los días de diez á doce y desde las diez y seis á las diez y ocho.

OCASION

Se vende un magnífico CARRO VALENCIANO con 6 sin atalajes.

Para informes, en la Puerta de Santa Ana, comedero de Torcuato.
Fernando Carreras.

SE VENDE

El triquete sito en la costanilla de San Antolín. Tiene casa, corral, pozo y cuadras, con puerta accesoria á la calle de la Alberguería.

Para tratar, con don Julio Hernando, Casa de Baños, Plazuela de San Gil.—ZAMORA.

OCULISTA

Dr. Chapado.
Profesor práctico de los Institutos de Terapéutica Operatoria y Oftálmico.

Gran práctica en enfermedades de los ojos.
CALLE DE VIRIATO, 1—2.º
Gratis á los pobres.

SE VENDE

una casa en la calle de Buscarridos, número 10.
Informarán, Puerta Nueva, número 2, «Salón Brillante».

RAMÓN VILLASECO

Interventores

del Estado en ferrocarriles. Oposiciones en el próximo septiembre. Facilitan detalles los oficiales del cuerpo en esta capital.

AVISO

La acreditada zapatería de Ramón García, establecida en la calle de la Renova, núm. 14, se ha trasladado al núm. 16 de la misma calle.
NO CONFUNDIRSE
16, RENOVA, 16.

Sociedad de seguros sobre la vida.

NECESITA AGENTES para los partidos de Fuentesauco, Toro, Alcañices y Puebla de Sanabria. Dirigirse al representante en la provincia, don Gervasio León Vega, residente en San Esteban del Molar (Zamora).

PUBLICIDAD UNIVERSAL

Sobre, papel para escribir y sello de 15 céntimos por DIEZ CENTIMOS.

ANUNCIANTES!!

no dejes de utilizar desde ahora este nuevo medio de publicidad que se os presenta.

El Comercial Anunciador es la propaganda universal del anuncio; con él hareis que vuestros artículos é inventos se conozcan prontamente, lo mismo en la Aldéa que en la Ciudad, en la Corte que en el Extranjero.

El Comercial Anunciador

es la última palabra de la economía comercial é industrial, pues utilizándolo en vuestra correspondencia, no sólo amortizais el importe de vuestros anuncios, sino que os restan beneficios.

Se toman los encargos de anuncios y de cartas-sobres en la Plaza Mayor, número 16, casa de don Santiago Zorzosa, corresponsal exclusivo de esta provincia.

IMPORTANTE AL PUBLICO
y en particular á los labradores.

La señora Viuda de don Cayetano Alonso, dueña de las aceñas establecidas en el Puente Viejo, de piedra, en la confluencia de las carreteras de Vigo, Fermoselle y Moraleja; con magnífico apeadero y espaciosos locales de descanso para el ganado, ha dispuesto desde este día establecer una nueva tarifa de derechos de maquila rebajando el precio de la existente en un

CINCUENTA POR CIENTO es decir, la mitad de lo que antes se descontaba en toda clase de granos y semillas.

Aceñas del Puente Viejo.
Barrio de Cabañales.

GRAN ALMACÉN DE VINOS

DE **FRANCISCO PADILLA**

Plaza del Fresco. Vinos superiores legítimos de uva y sin adulteración. Se ofrecen al público cuantas garantías sean necesarias para su satisfacción.

PRECIOS

Vino blanco superior de Valdepeñas, á 35 reales cántaro.
Clarete superior de Valdepeñas, á 35 reales ídem.

Por cuartillos, á 0,30 céntimos.
Vino manchego superior, á 30 reales cántaros, y por cuartillos á real.

GRAN TALLER

CONSTRUCCIÓN DE COCHES DE TODAS CLASES

Carretera de la Estación. En este antiguo establecimiento se construyen toda clase de carruajes.

Tilburis, Charréts, Americanas, Facónes, Miloras, Dugues, Vis á Vis, Jardineras, Jardineras wagonetas, Piter, Emillaje, Cestas, Sociables, Berlinas y Landós.

Especialidad en carruajes de lujo. Se pintan coches á precios módicos con pinturas y barnices del extranjero por operarios procedentes de los principales talleres de Madrid.

Se cambian coches nuevos por viejos.

NO CONFUNDIRSE
Carretera de la Estación.

LA TRINIDAD

Fábrica de jabones de Santiago y Maeso.

Paseo Estación, 5
SALAMANCA.

Ha sido tan grande el éxito obtenido en la provincia de Salamanca, con los jabones duros, **Pinta castaña, Blanco liso y Blanco pinta encarnada**, que elaboran los señores Santiago y Maeso; que en la actualidad no hay tienda de coloniales que no les pida con preferencia á todos los conocidos; habiéndoles dado á conocer también en la provincia de Zamora, donde han tenido mayor aceptación que en la de Salamanca, por haber reconocido tanto los comerciantes como los consumidores que hoy son los mejores jabones y más baratos que se emplean en toda clase de lavados, los fabricados por **LA TRINIDAD**.

PIDANSE EN TODOS LOS ALMACENES Y TIENDAS DE COLONIALES

NOTA: Los encargos de 6 pedidos para esta provincia, pueden hacerlos á don Ambrosio Santiago Losayo, Plaza Mayor 3 y 5, comercio, Zamora; 6 bien directamente á la Fábrica, Paseo Estación, 5.—Salamanca.

SAN ILDEFONSO

Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza.

RUA DE LOS NOTARIOS, 5 Y 7
Plaza de San Ildefonso, número 1.

Este Centro se ha instalado en local amplio como demanda la crecida matrícula de alumnos y la necesidad de atender cumplidamente á la educación física, académica y moral de ellos.

Los métodos educativo y de instrucción de este Colegio se acomodarán rigurosamente á los programas oficiales. Desde el 1.º de septiembre queda abierta la matrícula oficial y no oficial y una clase especial de Dibujo lineal, topográfico, paisaje, adorno y figura. Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas, vigilados y externos. En la Secretaría del Colegio se facilitan reglamentos á cuantos lo solicitan.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico-digestivo y anti-gástrico; cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago e intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 20 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hiperclor-

dria, anemia y clorosis con dispepsia; la cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minerales y en sustitución de ellas

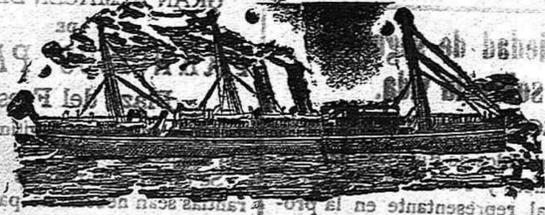
y de los liceres de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas sus edades. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta: calle de Serrano, número 30; farmacia, Madrid, y principales de España, Europa y América.

Compañía de vapores-correos de LA MALA REAL INGLESA



La más antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.

TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPAÑIA



SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

VIAJE DE IDA. El día 5 de julio de 1904, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo DANUBE. El día 19 de junio de 1904, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; el magnífico vapor correo CLYDE.

VIAJE DE REGRESO. El día 26 de junio de 1904, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con transbordo para América Central, el vapor NILE. El día 22 de junio de 1904, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton, y con transbordo para América Central, el vapor THAMES.

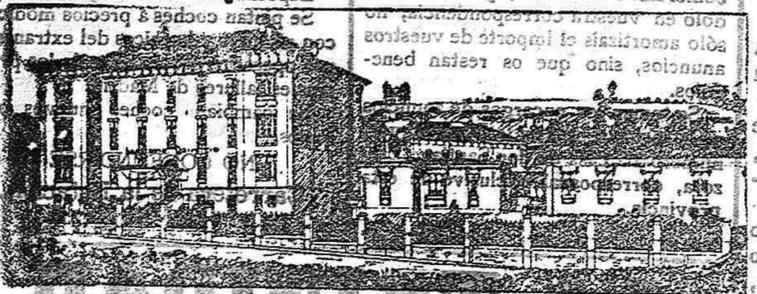
Admite pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados, a marcha de todos los vapores, a razón de 150 pesetas por hora empleando en el viaje de Vigo a los puertos de Brasil, de 12 a 15 días, y de Montevideo y Buenos Aires, de 18 a 20. Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato a los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas. Llevan cocineros, camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros tienen que presentarse en la Agencia de Vigo el día de antes la salida del vapor.

Estos vapores tocan ahora en los puertos de Buenos Aires, evitando de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata a dicha ciudad.

AVISO. A los Sub-agentes y pasajeros.—Habiendo llegado aquí poder un anuncio, donde un tal Deandrá López y López, de Vigo, calle de la Pescadería, número 5, dice ser Sub-agente de todas las Compañías de vapores que en este puerto toman pasajeros para América del Sur, me permito llamar la atención de los favorecedores de la Mala Real Inglesa para que no se dejen engañar por dicho sujeto, en lo que a esta Empresa se refiere, toda vez que no tiene contrato alguno para embarcar pasajeros en los vapores de esta acreditada y antigua Compañía.

Para más informes, dirigirse a los agentes de la Compañía. En Coruña, los señores Rabina e Hijos. En Villagarcía, señores González y Fernández. En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DURAN.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



SANTANDER
Para satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro atendido a la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, respectivamente de la operación.

La numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más satisfactorios, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia que sirva de auxiliar. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorario por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

ESPERATO ROBLEDADO CALLE DEL MEDIO, NÚM. 3

ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica; cemento Portland; cana para techos.

El dueño de este establecimiento es el único representante en esta Plaza de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y cerchas de la Casa de

ESCOFET TEJERA Y COMPAÑIA

LA AGRÍCOLA

Fundición de hierros y metales de Guerra y Martín, Calle de Baños, 8.—Zamora.

Esta casa construye toda clase de maquinarias con destino a molinos harineros de vapor y agua.

Norias de todas clases, prensas, transmisiones, rubinetería y engranajes, rodexnos, emberjados, balcones de hierro dulce y fundido, columnas de todos los tamaños, rodillos desterronadores, gradas, arados de todas clases, calzos y demás piezas de agricultura.

ARTICULOS DE MOLINERÍA.—Limpias, cernidos, chapas raspas y perforadas, telas de todas clases, gorros, nadejas gorriones de dos y cuatro picos, picetas, picas planas y picarros de punta, cuchillas y todo lo concerniente a su ramo.

Se vende un malacate y se compra toda clase de metales.

LA ESPERANZA

Compañía Anónima de Seguros

PRIMA FIJA

Capital social: 5.000.000 de pesetas.

Domiciliada en Barcelona y Rambla Cataluña, 52. Teléfono 1065. Seguros contra incendios, efectos del rayo y de la electricidad, y contra explosiones de gas y calderas de vapor.—Delegaciones en todas las capitales de provincia.—Agencias en todas las cabezas de partido.

Delegado en Zamora, D. José María Calonge, Plaza Zorrilla, núm. 1, segundo.

RELOJERIA SUIZA



SEÑOR PIEDRA

La constante confianza en la venta de relojes, así como su bien reputado taller de reparaciones, hacen que esta antigua casa ocupe lugar preferente.

Núm. 9, Plaza Fray Diego de Deza, 9, ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE LA TARDE

Administración: Santa Clara, 55

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS MENOS LOS FESTIVOS

Horas de oficina: de las 8 a las 13 y de las 15 a las 19

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes, 1,00
Fuera de la capital, un trimestre, 3,50
Número corriente, 0,05
atrasado, 0,25

PAGO ADELANTADO

El pago de la suscripción por un año anticipado, tiene de bonificación 1,50 pesetas. No se sirve ninguna suscripción que no venga acompañada de su importe.

El pago de las suscripciones puede hacerse en libranzas del Giro mútuo o sellos de correo de 0,15 céntimos.

Diríjase toda la correspondencia a nombre del Administrador del HERALDO DE ZAMORA, Santa Clara 55.

Anuncios a precios económicos. Las esquelas de funeral se reciben en estas oficinas hasta las cinco de la tarde para publicarse el mismo día.

Relojería y Óptica

HIGINIO MERINO

Acreditada casa en venta y compra de toda clase de relojes.

Prontitud, perfección y economía. Colocación y reparación de relojes de torre.

3, RENOVA, 3.—ZAMORA

GARGANTA VOZ Y BOCA PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los males de la Garganta. Extinción de la voz. Inflamaciones de la Boca. Efectos perniciosos del Mercurio. Irritación que produce el Tabaco, y especialmente a los Señores PREDICADORES, ABOGADOS PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.—Precio, 12 Reales. Escribir en el retículo a Paris. Adm. DETHAN, Farmacéutico en PARIS.

ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes correos LINEA DEL BRASIL

Para Lisboa, Río Janeiro y Santos, saldrá de VIGO el 24 de mayo el vapor

CORDOBA. LINEA DE LA PLATA. Para Montevideo y Buenos Aires el nuevo y magnífico vapor AM. RAL COURBET.

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles.

Para la Habana, Matanzas, Cardenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá el 19 de junio el vapor MADRILEÑO

IBARRA Y C. Salidas dos veces a la semana para todo el litoral de España.

Admiten carga y pasajeros a los que se da un trato esmerado, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

A los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el buque de pépa a proa sin obstáculo alguno. Para más informes dirigirse a los consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO.

NUESTRA SEÑORA DEL TRANSITO

Fabrica de Pastas finas para sopa especialidad en las italianas

DE LA LAGUNA Y LEYRADO BALBORRAZ, 45.—ZAMORA.

Esta Casa fabrica, con las mejores sémolas, toda clase de pastas conocidas en el comercio bajo la siguiente denominación:

Fideos (largo ó en roca).—Cabello, número 0; refino, número 1; fino, número 2; monja, número 3; fraile, número 4; roca.

Macarrones.—Macarroncillo de fraile, número 1; idem terciado, número 2; idem fino, número 3; macarrón gordo, número 4; galed (largo ó certado).

Pastas planas.—Tallarín (largo ó roca); cinta lisa; cinta rizada. **Pastas cortadas.**—Pepita de melón; idem pera; perdigón; lluvia; pistones; coronas; ángeles; ojos de perdiz; anillas; estrella menuda; idem grande; pécor; letras y números; pasta de meda.

También fabrica toda clase de pastas en la forma que se le indique.

CARNE LIQUIDA 19 por 100 de PEPTONA

Del DOCTOR VALDES GARCIA.—MONTEVIDEO, América del Sur. Medalla de oro en las Exposiciones de Barcelona 1888, Paris 1889, Ginebra 1892 y Chicago 1893. **EXTRACTO ELABORADO CON LA MEJOR CARNE DE VACA DEL URUGUAY, eficazísimo y sin rival para combatir la inapetencia, debilidad, anemia, consunción, tisis, diabetes, escrófulas, etc., y reconstituyente poderoso en la convalecencia.** Se vende en frascos de 150 gramos en las principales farmacias de España. Representante en España: RAFAEL TRUÑO.—Barcelona.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZA MIL PESETAS

Algunas CAPSULAS de SANDALO mejor que las del doctor Piza de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1889 y Gran Concurso de Pastas, 1895. Verificados por años de éxito creciente. Únicamente aprobadas y reconocidas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y reconocidas prácticas durante las presencias, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Precio 16 reales. Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Pinar, 5, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando en cada